

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 10 de junio de 2009.—La Directora-Gerente del Centro de Transfusión, Luz Barbolla García.

(01/2.257/09)

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIONES

Resolución de 10 de junio de 2009, de la Dirección de Gerencia, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro denominado “Suministro de equipos para la realización de pooles de plaquetas. Método semiautomático”.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 07-SU-00046.3/2009.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro 6.000 sistemas para la obtención semiautomática de concentrados de plaquetas leucorreducidos a partir de unidades de capa leucoplaquetaria en solución aditiva.
- b) Lugar de entrega: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid. Avenida de la Democracia, sin número. 28032 Madrid.
- c) Plazo de entrega: Veinticuatro meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe total: 321.000 euros.
- Base imponible: 300.000 euros.
- Importe del IVA: 21.000 euros.

5. Garantías:

- Provisional: No procede
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
- b) Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
- c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
- d) Teléfono: 913 017 351.
- e) Telefax: 913 017 209.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de agosto de 2009.

g) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) La solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios: Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) La solvencia técnica o profesional se acreditará por los siguientes medios: Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 24 de agosto de 2009.
- b) Documentación a presentar: Conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.

2.º Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.

3.º Localidad y código postal: 28032 Madrid.

4.º Horario: Días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
- b) Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 15 de septiembre de 2009.
- e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los que resulten según las tarifas oficiales de la publicación en los boletines oficiales cuyo importe estimado ascienda a 3.000 euros serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): 12 de junio de 2009.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 10 de junio de 2009.—La Directora-Gerente del Centro de Transfusión, Luz Barbolla García.

(01/2.256/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 10 de junio de 2009, por la que se procede a la publicación de las Resoluciones de expedientes administrativos sancionadores en materia de aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco en la Comunidad de Madrid, que se relacionan en Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Beatriz Elena Jonsson (Babilonia Bar de Copas). Canarias, 39, 28750 San Agustín del Guadalix (Madrid). — AT/09/0000026. — Resolución expediente sancionador.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica (“Boletín Oficial del Estado” de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar esta Agencia Antidroga que la publicación íntegra de las Resoluciones lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, o

bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la misma, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 13.4, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” número 285, de 27 de noviembre de 1992), de acuerdo a la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica (“Boletín Oficial del Estado” número 12, de 14 de enero de 1999), y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (“Boletín Oficial del Estado” número 167, de 14 de julio), teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo, en las oficinas del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4b, tercera planta, de Madrid.

Madrid, a 10 de junio de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(03/20.530/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 5 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 28 de mayo de 2009, de la Dirección-Gerencia del Área 5, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios CA V-07/09 “Servicio de corrección de deficiencias en las instalaciones de baja tensión eléctrica de los centros del Área 5 de Atención Primaria”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Área 5 de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CA V-07/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de corrección de deficiencias en las instalaciones de baja tensión eléctrica de los centros del Área 5 de Atención Primaria.
 - c) Lotes: Sí.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 75, de 30 de marzo de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Base imponible: 133.940,29 euros.
 - b) Importe del IVA: 21.430,45 euros.
 - c) Importe total: 155.370,74 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 28 de mayo de 2009.
 - b) Contratista: “Elecnor, Sociedad Anónima”, lotes 1, 4 y 5, por un importe total de 82.725,60 euros (IVA incluido), y “Moncobra, Sociedad Anónima”, lotes 2 y 3, por un importe total de 52.490,53 euros (IVA incluido).
 - c) Nacionalidad: ...
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 116.565,63 euros.
 - Importe del IVA: 18.650,50 euros.
 - Importe total: 135.216,13 euros.

Madrid, a 28 de mayo de 2009.—La Directora-Gerente, Inmaculada Mediavilla Herrera.

(03/18.494/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

Resolución de 8 de junio de 2009, de la Gerencia, por la que se convocan procedimientos negociados con publicidad, servicio y suministro con destino en el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Comunidad de Madrid. Servicio Madrileño de Salud. Consejería de Sanidad (Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”).
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) Número de expediente:
 1. 228/2009.
 2. 153LD/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contratos: Servicio y suministro.

Descripción de los objetos:

 1. Mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 2. Prótesis vasculares PTF.
- b) Lugar de ejecución: Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”. Calle Doctor Esquerdo, número 46.
- c) Plazos de ejecución:
 1. Hasta el 15 de junio de 2011.
 2. Veinte meses.
- d) Lotes:
 1. No.
 2. Sí.
- e) Presupuesto base de licitación:
 1. 80.040,00 euros, IVA incluido.
 2. 56.391,27 euros, IVA incluido.
- f) Admisión de variantes:
 1. No.
 2. Sí.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
4. Garantías: Provisional, no procede; definitiva, 5 por 100 del importe de la adjudicación del contrato, IVA excluido.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46, Edificio Administrativo, tercera planta. Asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas pueden ser consultados y retirados en los sitios web de la Comunidad de Madrid de dirección <http://www.madrid.org./contratospublicos>
 - c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 868 041.
 - e) Telefax: 915 868 867.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos: Diez días naturales, contados desde la publicación del anuncio.
6. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver Anexo I de Pliegos.
 - b) Solvencia técnico o profesional: Ver Anexo I de pliegos.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día indicado en el apartado f) del punto 5.
 - b) Documentación a presentar: Lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.